



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 318/2018

"POR LA CUAL SE DESIGNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de mayo de 2018.

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de Universidad Nacional de Asunción;
- La Resolución CD N° 1361/2018/039, por la cual se concede permiso al Señor Decano y se designa al Señor Vice Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz, como Decano en Ejercicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, mientras duren las ausencias del Señor Decano Prof. MBA. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia.
- La Resolución D N° 236/2017, por la cual se le designa al Prof. Ing. José Fernando Morys Centurión como Jefe del Departamento de Telecomunicaciones dependiente de la Dirección de Departamentos.
- La Resolución CD N° 1369/2018/025 de fecha 28/05/2018 del Consejo Directivo de la FIUNA, por la cual se eleva a consideración del Consejo Superior Universitario, el permiso solicitado por el Prof. Ing. José Fernando Morys Centurión, sin goce de sueldo.
- El Memoradun DEP N° 091/18, con fecha 18 de abril del año 2018, del Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai Zayas, Director de Departamentos; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: *"Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA"*;

Que, el Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai Zayas, Director de Departamentos, solicita considerar la postulación del Ing. Luis Antonio Mongelos Carballo, con C.I. N° 919.888, como Jefe del Departamento de Telecomunicaciones, en reemplazo del Ing. José Fernando Morys Centurión, según Memoradun DEP N° 091/18, de fecha 18 de abril del año 2018.

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos, es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación. Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL VICEDECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar al Ing. Luís Antonio Mongelos Carballo con C.I.C. N° 919.888, como **Jefe del Departamento de Telecomunicaciones**, dependiente de la Dirección de Departamentos de la FIUNA, en reemplazo del Prof. Ing. José Fernando Morys Centurión con C.I.C. N° 3.299.391, con antigüedad a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 2º) Dar las gracias al Prof. Ing. José Fernando Morys Centurión, por los importantes servicios prestados al frente del Departamento de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Vicedecano
Decano en Ejercicio